

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Psicología
-------------	---------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud
-----------------------	----------------------

Facultad/Escuela:	Educación y Psicología
-------------------	------------------------

Asignatura:	Psicometría
-------------	-------------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	3
--------	---

Código:	7736
---------	------

Periodo docente:	Sexto semestre
------------------	----------------

Materia:	Evaluación y Diagnóstico Psicológico
----------	--------------------------------------

Módulo:	Formación Específica
---------	----------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Carlos Alberto Marchena Giráldez	carlosalberto.marchena@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

"Psicometría" es una asignatura de carácter obligatorio que se imparte durante el segundo semestre en Tercero de Grado de Psicología. Se enmarca dentro de la materia "Evaluación y Diagnóstico Psicológico" y consta de 6 créditos ECTS (que implican, aproximadamente, 150 horas de dedicación por parte del alumno. La Psicometría se ocupa de los problemas de medición en Psicología, utilizando la Estadística como pilar básico para la elaboración de teorías y para el desarrollo de métodos y técnicas específicas de medición. El objetivo de la asignatura es que los alumnos sean capaces de construir un test psicológico y emitan un juicio crítico sobre sus propiedades psicométricas.

La medición en Psicología como para el resto de ciencias es el elemento clave que permite ejercerla. ¿Podemos

imaginar un proceso de selección de personal sin evaluación? ¿o a un psicólogo clínico sin evaluar antes de intervenir? Cualquiera que sea el campo de la psicología necesita la evaluación. Y la evaluación necesita de la medición. Sin embargo las peculiaridades de la medición en psicología no permiten utilizar la medición tal y cuál la conocemos en el resto de las ciencias. La Psicometría o medición psicológica se refiere a las teorías y modelos que subyacen a la construcción de los instrumentos de medida (tests, cuestionarios, exámenes...) que utilizamos para evaluar las características psicológicas de las personas.

OBJETIVO

El objetivo final de la asignatura es que el alumno tenga el conocimiento necesario para tomar decisiones acerca de que instrumentos de medida utilizar, emitiendo juicios argumentados sobre las garantías psicométricas de los mismos. Así mismo, pueda construir un instrumento de medida siguiendo los estándares del proceso de diseño, adaptación y validación de un test.

Los fines específicos de la asignatura son:

Comprender las características de la medición en psicología.

Elegir instrumentos de evaluación psicológica fiables y válidos

Diseñar de un instrumento psicométrico para la evaluación psicológica

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Aunque no se requieren conocimientos previos específicos, si es aconsejable para la asimilación y acomodación de los contenidos haber cursado las asignaturas de Fundamentos de Investigación en Psicología, Análisis de datos en Psicología y Métodos y diseño de investigación.

CONTENIDOS

Tema 1. Introducción a la Psicometría y a la construcción de un Test
¿Qué significa medir en Psicología? / Teorías de Medición / Definición y operativización del constructo / Redacción de ítems / Formato de Escalas

Tema 2. Análisis de Ítems
Índice de Dificultad / Índice de Homogeneidad / Índice de validez

Tema 3. Modelo Clásico y Fiabilidad
Formas Paralelas / Estabilidad Temporal / Consistencia Interna

Tema 4. Evidencias de Validez. Parte I.
De Contenido / Aparente / De Constructo

Tema 5. Evidencias de validez. Parte II.
Validez Factorial

Tema 6. Interpretación de puntuaciones.
Baremos cronológicos / Centiles / Puntuaciones Típicas

Tema 7. Introducción a la Teoría de Respuesta al ítem

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología a utilizar, diseñada para que el alumno adquiriera de forma efectiva, las competencias básicas, generales, transversales y específicas anteriormente señaladas, engloban:

1. Exposición Magistral - Participativa. Esta metodología busca una relación bidireccional, donde el estudiante pase de una actitud pasiva a una actitud activa. En el desarrollo de las clases
2. Taller. Esta metodología se caracteriza por ser un trabajo en grupos en el que se crea un espacio de producción colectiva que busca la integración de la teoría y práctica.
3. Caso. Consiste en acercar al alumno a un problema real con el objetivo que sea analizado a través de la discusión entre los miembros del grupo. En los casos se incluyen preguntas que ayuden a centrar el análisis. Entre los casos utilizados a lo largo de la asignatura se encuentran los casos-problema (descripción de una situación problemática de la realidad sobre la cual es preciso tomar una decisión) y casos-evaluación (donde no hay que tomar decisiones).
4. Enseñanza Cooperativo en Grupos Reducidos. Se refiere a las estrategias de instrucción en las que los alumnos están divididos en grupos pequeños y son evaluados según la productividad del grupo.
5. Proyecto. Es una metodología basada en el trabajo en equipo en el cuál los alumnos planifican e implementan una aplicación de los contenidos teóricos en el mundo real, llevándolos más allá de las aulas. En el caso que nos ocupa el objetivo es la recreación de una experiencia de aprendizaje recreada en el mundo real.
6. Tutoría. El sistema de tutorías de la asignatura tiene como objetivo acompañar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, bien sea transmitiendo conocimientos, explicando ciertos puntos del programa...etc. En concreto, habría que diferenciar las tutorías a demanda de los alumnos para aclarar dudas o cuestiones del contenido de la asignatura y aquellas obligatorias para el desarrollo del proyecto de la asignatura
7. Trabajo Autónomo.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Exposición Magistral Participativa Taller Caso Enseñanza cooperativa	Trabajo autónomo Proyecto Tutorías

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer métodos de diagnóstico, tratamiento y evaluación psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida y el compromiso social en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y social-comunitario.

Sistematizar y saber poner en forma práctica las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos.

Competencias transversales

Capacidad de buscar y seleccionar información de manera crítica y eficaz

Identificar el vocabulario técnico relacionado con las distintas disciplinas.

Capacidad de resolución de problemas.

Capacidad de asumir responsabilidades y de tomar decisiones.

Capacidad de organización y planificación.

Saber utilizar los medios técnicos tales como: programas informáticos y sistemas audiovisuales, entre otros.

Capacidad para trabajar en equipo, tanto disciplinar como interdisciplinar.

Competencias específicas

Saber planificar la evaluación de los programas y de las intervenciones. Definir indicadores, técnicas de evaluación y análisis de resultados.

Saber elaborar informes orales y escritos así como proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

Conocer los métodos e instrumentos de evaluación y tratamiento de las distintas Escuelas Psicológicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacionar la disciplina de Psicometría con la Psicología

Diferenciar el concepto de Fiabilidad y Validez

Interpretar los valores de fiabilidad y validez de un instrumento de evaluación.

Enumerar cada una de las técnicas utilizadas para calcular la fiabilidad y la validez

Reproducir el proceso de construcción de un instrumento de evaluación

Aplicar cada técnica psicométrica adecuada a cada caso para conocer las características psicométricas de un test de diseño propio.

Interpretar los datos encontrados en el análisis de datos realizado a un test de diseño propio.

Juzgar las propiedades psicométricas de un test de diseño propio

Identificar las características de la medición en Psicología

Conocer la estructura de los test, como se realizan, como es su validación, fiabilidad, etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de la asignatura tendrá carácter continuo y formativo. Se utilizarán las técnicas y métodos más adecuados a los objetivos del curso. Entre otras técnicas se encuentran el examen teórico, la resolución de ejercicios prácticos y la elaboración de trabajos. Asimismo, se valorará la asistencia y participación activa en clase. La evaluación de cada actividad tiene un peso distinto en la evaluación final de la asignatura. El resultado se obtendrá calculando una media ponderada, no obstante, es condición obligatoria una calificación mínima de 5 puntos en todas las partes.

1. Examen Escrito. La ponderación en la calificación final será del 50%. La prueba tendrá una parte teórica, tipo test, con tres alternativas de respuesta de las que sólo una es correcta, y de una parte práctica, compuesta por ejercicios prácticos. Para la superación de la prueba será necesario aprobar ambas partes.

2. Trabajo Grupal. La ponderación en la calificación final será del 27,5%. A lo largo de la asignatura, los alumnos realizarán un trabajo en equipo que consistirá en la construcción de un test psicológico.

3. Participación en prácticas en el aula. La ponderación en la calificación final será del 20%. A lo largo de la asignatura el alumno realizará hojas de ejercicios en aula.

4. Asistencia y participación en otras actividades formativas. La ponderación en la calificación final será del 2,5%.

Es imprescindible obtener, al menos, un 5 en: (1) El examen escrito, (2) El trabajo grupal y (3) Las prácticas realizadas en el aula, para que el profesor efectúe la media entre las notas obtenidas y aprobar así la asignatura. En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria.

Los trabajos y las prácticas se entregarán a través del aula virtual en la fecha propuesta. Las entregas realizadas con retraso se calificarán como mucho, con la mitad de la puntuación que le corresponda.

ASISTENCIA Y SEGUNDAS O SUCESIVAS MATRÍCULAS

El Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades, un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2021-2022, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o a distancia), participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma síncrona y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual. Es obligación del profesor controlar la asistencia y participación de sus alumnos, poniendo en conocimiento del director de la titulación cualquier anomalía que pueda producirse. No obstante, la mera asistencia a clase no podrá por sí misma puntuar positivamente en el sistema de evaluación. No caben justificantes (certificados médicos, laborales, etc.) que eximan al alumno del cómputo de sus faltas.

DISPENSA ACADÉMICA:

Se podrá obtener dispensa académica de asistencia en los siguientes casos:

1. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá solicitar, mediante el formulario correspondiente y a través del profesor encargado de curso (PEC), que se le conceda situación de dispensa académica. El PEC trasladará su caso al Comité de Dirección, que valorará su situación y determinará qué tipo de dispensa es procedente en cada caso.

2. A los alumnos que se matriculen en la asignatura por segunda o sucesivas veces ("repetidores") tendrán

automáticamente situación dispensa de asistencia sin necesidad de solicitarlo, siempre y cuando hayan asistido a las clases de la asignatura en anteriores cursos.

Los alumnos con dispensa de asistencia se acogerán al sistema alternativo de evaluación. Este sistema alternativo de evaluación será el siguiente:

1. Examen escrito (50%)
2. Trabajo individual (27,5%)
3. Hojas de ejercicios (20%)
4. Participación en otras actividades formativas (2,5%)

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta el Artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UFV:

1. A los efectos del cómputo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación. Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma.

2. El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno. En este caso, se contabilizará la convocatoria como consumida. En ningún caso la/s parte/s aprobadas podrán ser reevaluadas para subir nota.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN ORTOGRÁFICOS (Pautas PAU LOE 2009/10):

Por cada falta de ortografía se reducirá 0.5 puntos de la calificación del ejercicio.

La misma falta repetida se contará como una sola.

Por la reiteración de faltas de acentuación y puntuación se puede reducir hasta dos puntos.

Se penalizarán las abreviaturas, errores sintácticos, de redacción, etc.

En caso de que las recomendaciones sanitarias obligaran a impartir la docencia exclusivamente en remoto, se mantendrá el mismo sistema de evaluación, así como los porcentajes correspondientes.

ACTUACIÓN EN CASO DE PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Abad, F. J., Díez, J. O., Gil, V. P., & García, C. G. (2011). Medición en ciencias sociales y de la salud. Madrid: Editorial Síntesis.

Barbero, M.I. y García Cueto, E. (1988). Psicometría: problemas. Madrid: UNED.

Muñiz, J. (1997). Introducción a la teoría de respuesta a los ítems. Madrid: Pirámide.

Vila, E. y Holgado, F.P. (2015). Psicometría. Madrid: Sanz y Torres.

Complementaria

Barbero, M.I., Vila, E. y Holgado, F.P. (2010). Psicometría. Madrid: Sanz y Torres.

Barbero, M.I., Vila, E. y Suarez, J.C. (2003). Psicometría. Madrid: UNED.

Martinez Arias, R. et al. (2006). Psicometría. Madrid: Alianza.